

Gorraiz, a 6 de noviembre de 2008

COMUNICADO DE PRENSA

**Institución Futuro presenta el
“Comentario a los Presupuestos Generales de Navarra del año 2009:
Gestión de un escenario económico incierto”**

**“Los PGN 2009 no son realistas
respecto al crecimiento económico previsto”**

El estudio “Comentario a los Presupuestos Generales de Navarra del año 2009: Gestión de un escenario económico incierto” ha sido elaborado por el Catedrático de Hacienda Pública y exdirector del Instituto de Estudios Fiscales, Juan José Rubio, y por el director de Institución Futuro, Julio Pomés. Por quinto año consecutivo el think tank Institución Futuro edita un comentario a los Presupuestos Generales de Navarra. El informe señala que los presupuestos no son realistas respecto a la coyuntura económica nacional e internacional.

El proyecto de Presupuestos Generales de Navarra (PGN) para el año 2009 asciende a 4.301,8 millones de euros, y recoge un incremento de gasto presupuestado del 0,34% respecto al presupuesto inicial de 2008. El gasto previsto para cada ciudadano en 2009 es de 7.100,06 euros, lo que supone un aumento de tan sólo 15,98 euros respecto a 2008. Analizando el gasto funcional por habitante, la sanidad y la educación son las dos áreas con mayor importancia, con una inversión por ciudadano de 1.481,75 y 1.058,39 euros respectivamente. En ambos casos, este gasto aumenta respecto a 2008.

Según el informe, aunque el presupuesto parece formalmente equilibrado en una cifra de ingresos y gastos de 4.301 millones de euros, existe una falta de credibilidad de los escenarios macroeconómicos. El cuadro macroeconómico presentado con fundamento de los PGN09 es poco creíble en el momento actual de coyuntura económica nacional e internacional. Plantear un crecimiento del 1,1% para 2009 “es cuanto menos arriesgado”.

A pesar de que el presupuesto parece formalmente equilibrado en una cifra de ingresos y gastos de 4.301 millones de euros, parece un cálculo excesivamente optimista. Por lo que existe un reconocimiento implícito de un importante **déficit público** teniendo en cuenta el comportamiento presupuestario de 2008. A este respecto, resulta inverosímil que con una tasa de crecimiento del 1,1% se avance una liquidación de ingresos fiscales para 2009 de 3.746 millones de euros cuando lo previsto al cierre de 2008 se situaría en 3.566 millones de euros, es decir, un 11,73% menos que lo presupuestado en 2008, con una tasa de crecimiento prevista muy optimista para 2009.

El Gobierno de Navarra tiene previsto para 2009 emitir 196 millones de euros en **Deuda Pública**, lo que constituye el nivel máximo permitido por la Ley de Estabilidad, es decir, el 1% del PIB. Así pues, el endeudamiento público navarro pasará de 644 millones de euros a 849 millones de euros, lo que supone un 4,8% del PIB navarro.

El déficit se debe especialmente a la falta de política de control del gasto público, que va a crecer ligeramente en términos nominales. Las dificultades de control del gasto público se producen por el fuerte incremento de gasto estructural producido en el pasado reciente. Se entiende por gasto estructural aquel que da lugar a compromisos futuros consolidados de gasto sin generar mayor capacidad de creación de riqueza ni, en consecuencia, retornos recaudatorios en forma de

mayores tributos futuros, poniendo en peligro la estabilidad presupuestaria cuando cambia la tendencia del ciclo económico. Estos compromisos condicionan la asignación de gasto futuro por cuanto se consolidan, y dificultan la reducción de gasto total.

Otras causas del déficit son la caída de los ingresos, especialmente del Impuesto de Sociedades, del IVA y de aquellos vinculados al sector inmobiliario, y también del conjunto de medidas fiscales motivadas por las actuaciones del Estado con efectos en el Presupuesto Foral como la aplicación de los 400 euros, la supresión del Impuesto sobre el Patrimonio y el adelanto de la devolución del IVA que en conjunto supondrán una merma de 196 millones de euros.

Para **reducir el déficit** sería necesario llevar a cabo un recorte racional de gastos con el fin de mejorar la eficacia de los programas de gasto para i) revisar los gastos recurrentes que no tienen justificación real y efectiva, ii) disminuir los gastos corrientes de la Administración Foral para evitar duplicidades en servicios y competencias, iii) limitar la subida de los salarios de funcionarios (ya que parece excesiva en la fase económica en la que estamos) y iv) reducir el nivel de creación de empresas públicas, aumento de tasas y trámites burocráticos.

Una partida importante en 2009 será la encargada de cerrar la brecha tecnológica con respecto a las economías industrializadas, que contará con una partida importante. Lo preocupante de este esfuerzo financiero es el escaso resultado en términos de coste-eficacia de la inversión y de rentabilidad social obtenida. El informe plantea un replanteamiento general de la **política de I+D+i**, dados los escasos resultados alcanzados en los últimos años, esfuerzo enfocado no tanto a cuánto se gasta, sino con qué objetivos.

Respecto a las **políticas sociales**, será necesario redireccionar algunos conceptos hacia aquellas actividades que mejor cobertura puedan dar a los colectivos que se sitúen en situación precaria como consecuencia de la crisis económica (como por ejemplo las deducciones por IRPF dentro del Plan Extraordinario de Rehabilitación de Vivienda 2009/2011). Esto, manteniendo unos niveles de participación sobre el total de gasto del 52%.

En los PGN09 **los gastos de personal** crecen un 7,3%, muy por encima de lo previsto por los PGE09, que se sitúa en el 5,3%. El incremento de partidas salariales para el personal de la administración es consecuencia de compromisos anteriores que suponen un incremento significativo del gasto corriente. El problema colateral de este hecho es que compromete las llamadas a la moderación salarial lanzadas desde la Administración.

Por último, el comentario a los PGN09 aboga por la **reducción de la fiscalidad** que grava la actividad empresarial como medida para relanzar la actividad económica. La reducción del impuesto de sociedades facilitará la inversión y la creación de empleo al mejorar la competitividad de la economía navarra. En concreto, se propone que la reducción de los tipos impositivos del impuesto de sociedades vaya más allá de la propuesta de reducción a las micropymes del 24 al 23% propuesta en 2009.

Acceso al informe completo en:

<http://www.ifuturo.org/comun/ficheroAPC.asp?id=2196>

Para más información, contactar con Ana Yerro, responsable de comunicación.

Tel. 948 337900; email: comunicacion@ifuturo.org